

Una mirada retrospectiva para una adecuada coordinación subregional en Prevención y Atención de Desastres

Por Entidades CAPRADE Bolivia

Ejercitar una mirada retrospectiva en la temática de prevención de riesgos y atención de desastres amerita considerar momentos y etapas fundamentales en el proceso de construir sociedades más seguras, particularmente en la subregión andina.

Esta mirada exige revisar las acciones promovidas por la Organización de Naciones Unidas (ONU), particularmente en relación al proceso del “Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales” (1.989-1.999), al final del cual las Naciones Unidas consideraron necesario continuar con acciones de reducción del riesgo en los diferentes países en base a cuatro prioridades fundamentales:

- El desarrollo de la conciencia pública.
- Un mayor compromiso político de autoridades y comunidades.
- El desarrollo de comunidades resistentes a desastres y
- La reducción de pérdidas socioeconómicas.

En la revisión de los momentos fundamentales de esta mirada retrospectiva es indudable el valor y significado de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Cumbre de Johannesburgo; sep-2.002) que tuvo como objetivo revitalizar compromisos globales sobre desarrollo sostenible adquiridos diez años antes en la Cumbre de Río y fortalecer las acciones internacionales para erradicar la pobreza, promover el crecimiento económico, la justicia social y la protección del medio ambiente.



Otro momento clave para entender las responsabilidades del CAPRADE tiene que ver con los resultados de la “Implementación de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres - EIRD”,



el cual crea mecanismos de inducción y de compromisos a nivel internacional sobre la necesidad de la aplicación acciones de prevención y atención de desastres ligadas a los procesos de desarrollo.

La II Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, celebrado en enero de 2.005 en Kobe-Hyogo, Japón, también representa otro momento fundamental en la perspectiva de orientar procesos regionales, particularmente en relación a las principales recomendaciones de la Estrategia de Hyogo en materia de prevención y atención de desastres.

El contexto de los encuentros mundiales recientes que motivan un mayor compromiso en el marco del CAPRADE debe considerar además la III Conferencia Internacional sobre Alerta Temprana, realizada en Bonn, Alemania (marzo-2.006), donde se destaca la importancia de promover, fortalecer y consolidar sistemas nacionales de alerta temprana con base a los esquemas existentes en las propias comunidades y adoptando de manera paulatina los avances tecnológicos, particularmente con instrumentos científicos.

Estos encuentros mundiales han planteado la necesidad de avanzar desde el esquema reactivo hacia la aplicación del enfoque prospectivo de la gestión del riesgo. Esta es la tendencia en los países andinos, donde el proceso de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial debe incluir la concepción de la gestión del riesgo.

La mirada retrospectiva también nos lleva a revisar los hitos y momentos claves del desarrollo del CAPRADE, esquema integrador en materia de prevención y atención de desastres de carácter humanitario y sustentador de procesos ligados al manejo adecuado del medio ambiente, esquema que en el mes de julio de 2.002, mediante Decisión 529 del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, es creado con la finalidad de contribuir a la reducción del riesgo de los desastres de origen natural y antrópicos en la Sub Región Andina. Desde el año 2.002 se ha logrado desarrollar instrumentos y mecanismos de coordinación intraregional para la prevención y atención de desastres.

Por ejemplo, en diciembre 2.002, durante la I Reunión del CAPRADE realizada en Lima, Perú, se aprobó el Reglamento del Comité y se definieron líneas de acción para la implementación de acciones de reducción de riesgos en los países andinos.

En la II Reunión del CAPRADE realizada en Medellín, Colombia (30 sep - 01 oct 2.003), los países ratificaron su voluntad de profundizar las acciones de la Estrategia Sub Regional en el marco de una Estrategia Andina de Prevención y Atención de Desastres, la misma que es aprobada mediante Decisión 591 (10 julio 2.004) del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Andina. En ese momento se logra concretar la voluntad de los países andinos de integrarnos en el contexto de la prevención y atención de desastres, toda vez que se prioriza la implementación de los 5 ejes temáticos:

- El fortalecimiento institucional y de capacidades a nivel Sub Regional Andino, nacional y local para la prevención y atención de los desastres.
- El desarrollo de sistemas de información para la conformación de redes de investigación.
- La evaluación y monitoreo de riesgos, alerta temprana y planes específicos para la prevención y atención de desastres.



- El fomento de una cultura de prevención y atención de desastres y participación social.
- La asistencia mutua en caso de desastres.

La IV Reunión del CAPRADE realizada en Lima, Perú (13-14 sep. 2.004) mostró avances en la terminología andina sobre prevención y atención de desastres; además es destacable el apoyo de la SGCAN, que puso a disposición una herramienta informática, el @-CAN, como un sistema de apoyo a los grupos de trabajo comunitario, destinada a facilitar las reuniones y hacer posible una comunicación permanente entre todos.

La V Reunión Ordinaria del Comité realizada en Lima, Perú (25-27 abril 2.005) es testigo de la aprobación del Plan Estratégico Andino de Prevención y Atención de Desastres 2.005-2.010, disponiéndose que toda Programación Operativo Anual se enmarque en ese Plan.

En la VI Reunión Ordinaria del CAPRADE (27-28 oct 2.005/ Caracas, Venezuela) se estableció la necesidad de completar la institucionalidad del Comité a través de la personería jurídica, para darle sostenibilidad técnica, financiera y continuidad a su trabajo.

En la VII Reunión Ordinaria del CAPRADE, (20 y 21 abril 2006 / Puerto Ordaz, Venezuela) se reconoció al CAPRADE como uno de los comités más activos de la CAN, destacando los avances del Proyecto PREDECAN que contribuyen al desarrollo de sus actividades. También permitió reflexionar sobre la necesidad de continuar trabajando en la definición de una institucionalidad del CAPRADE, a través de una coordinación más sólida al interior de cada país.



La I Reunión Extraordinaria del CAPRADE realizada el 20 de julio de 2.006 en Mérida-Venezuela ratificó la voluntad de los países andinos para la implementación de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres, que constituye un instrumento idóneo para fortalecer la capacidad de los países de la subregión andina.

Por ello y por razones de carácter humanitario es necesario respaldar la funcionalidad y dinámica de la Presidencia del CAPRADE, profundizando la integración, solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua y la asistencia en la prevención y atención de desastres, entre los países andinos.

Como se pudo evidenciar, el proceso CAPRADE logró importantes avances en diferentes ámbitos: salud, educación, políticas, difusión y concientización sobre la importancia de la concepción del riesgo en los procesos de desarrollo. Están pendientes muchas tareas y metas, las cuales solo podrán lograrse con la decidida participación de las instituciones CAPRADE de los países andinos, particularmente al frente de las responsabilidades en los cinco ejes temáticos:

1. Fortalecimiento de la institucionalidad y de las capacidades a nivel subregional andino, nacional y local. (Perú)
2. Información, investigación y desarrollo. (Bolivia)
3. Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos, alerta temprana y planes específicos. (Ecuador)
4. Fomento de una cultura de prevención con participación social. (Venezuela)
5. Asistencia mutua en caso de desastres. (Colombia)

El reto de la Presidencia del CAPRADE

Ejercer la Presidencia del CAPRADE supone considerar la rica experiencia de las anteriores gestiones, una revisión de la historia reciente del Comité con los evidentes y notorios avances logrados a lo largo de los cuatro años de vida una particular consideración de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres en cuanto a sus logros y resultados recientes. Pero además es necesario echar una mirada al proceso y las acciones que se vienen desarrollando en el marco del PREDECAN, un proyecto de asistencia técnica para el CAPRADE.

Pero asumir esta responsabilidad supone reconocer los principales problemas y situaciones que enfrenta la subregión andina en relación a la problemática de los desastres y la capacidad de enfrentarlos y controlarlos de manera sistemática y estructural.

Nuestros países aún enfrentan problemas de riesgos de desastres y condiciones de vulnerabilidad debido a diferentes factores geográficos, climatológicos, una débil infraestructura social y productiva, ausencia en la planificación territorial de la identificación de las amenazas naturales y las vulnerabilidades de los sectores y población, bajo nivel de conocimiento y capacidades, bajo reconocimiento y recuperación de las prácticas culturales ancestrales, escasa información especializada para la planificación con gestión del riesgo, baja conciencia en los ámbitos de decisión política y estratégica. Es decir, las condiciones de sostenibilidad del desarrollo de los países andinos aún está amenazada por factores internos que no permiten un adecuado manejo del medio ambiente.



Tal vez seguiríamos enumerando otros problemas que enfrenta la gestión del riesgo en nuestros países, pero la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres ha planteado de manera adecuada un conjunto de lineamientos estratégicos que buscan responder a esta variedad de problemas y obstáculos, entre ellos se contempla la necesidad de:

- Fortalecer los planes nacionales, territoriales y sectoriales de desarrollo con gestión del riesgo.
- Descentralizar la gestión del riesgo con participación de la sociedad civil.
- Fortalecer los sistemas nacionales para la reducción del riesgo de desastres.
- Transversalizar la gestión del riesgo en los actores del desarrollo.
- Potenciar la capacidad de respuesta en la atención de desastres.
- Impulsar el desarrollo de sistemas, procesos y planes de asistencia mutua.
- Fomentar una cultura de prevención y atención de desastres.
- Promover acciones para los procesos de rehabilitación y reconstrucción.
- Desarrollar mecanismos para el monitoreo, análisis y evaluación de riesgos y Alerta Temprana; así como la cooperación intraregional en materia de reducción del riesgo de desastres.

Desde la perspectiva de la Presidencia del CAPRADE es necesario coadyuvar al cumplimiento de las metas de la Estrategia Andina y el Plan Operativo Anual (POA) 2.006-2.007 por cada uno de los países, en los 5 ejes temáticos, con un mayor compromiso de cumplimiento de las actividades previstas y concertadas el 20 de julio de 2.006 en Mérida-Venezuela, particularmente en los siguientes aspectos:

- Reforzar los mecanismos de coordinación subregional y nacional.
- Coadyuvar en los avances con los ejes temáticos de la Estrategia, asegurando la participación de todos los sectores involucrados según la temática a tratar.
- Ajustar los mecanismos de coordinación para una mejor y ágil participación de las entidades CAPRADE de los cinco países en la implementación del POA 2.006-2.007.
- Dinamizar y promover la funcionalidad de los Comités Técnico Científico de los países andinos.
- Mejorar y coadyuvar en la articulación de acciones entre las prioridades del CAPRADE y el PREDECAN.
- Reglamentar las funciones del Coordinador Nacional de cada país.
- Mejorar los mecanismos de coordinación del Comité con los Organismos Internacionales que trabajan en Prevención y Atención de Desastres.



